



MANABITA INDUSTRIAL DE LICORES EMBOTELLADOS S.A.  
MANALICOR

45328

Portoviejo, Abril 1 del 2009.



Señor  
Max Eduardo Santana Loor  
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta de Accionistas de la compañía Manabita Industrial de Licores Embotellados S.A., "MANALICOR", reunida el día viernes 27 de marzo del año dos mil nueve, cumpliendo con los estatutos, lo reeligió a Usted, PRESIDENTE de la misma, por el período de dos (2) años.

En virtud del cargo conferido, le corresponde ejercer, con los derechos y atribuciones que le confieren los estatutos sociales en su artículo undécimo.

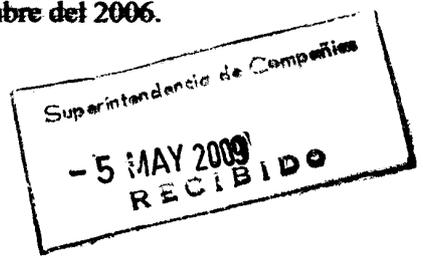
Manabita Industrial de Licores Embotellados S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la notaría segunda del cantón Portoviejo, el 12 de agosto de 1985, e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de septiembre de 1985, y reforma sus estatutos mediante escritura pública otorgada ante la notaría primera del cantón Portoviejo, el 27 de julio del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de septiembre del 2006.

Muy Atentamente,

Ing. Manuel Eduardo Santana Zambrano.  
GERENTE

ACEPTO EL CARGO  
Abril 1 del 2009.

Max Eduardo Santana Loor  
C.I. # 130432196-9  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Domicilio: Calles Ramos Iduarte entre Ricaurte y Olmedo



En la Presente fecha queda Inscrito este  
Nombramiento de Presidente  
Con el No. 243 Repertorio No. 27  
PORTOVIEJO, 6 de Abril 2009

Ab. Carmen Chang  
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON PORTOVIEJO

